

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 94 Viernes 17 de mayo de 2024 Pág. 3121

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

**2477** VIVIENDAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, S.A.

La junta general ordinaria, celebrada el día 10 de mayo de 2024, en segunda convocatoria, acordó por unanimidad ampliar el capital social en la cifra de 915.004,47 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 152.247 nuevas acciones al portador, de la Serie C, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 224.822 a la 377.068, ambos inclusive.

El plazo durante el cual podrán los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción preferente será el de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio. En el caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo adicional que finalizará el 1 de julio de 2029, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Madrid, 11 de mayo de 2024.- Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan C. Liquiniano Carrero.

ID: A240021654-1